



Honorable Legislatura Territorial
Presidente

VISTO Y CONSIDERANDO La nota N° 032/89, Letra: J.C.N de fecha 31 de Julio de 1989 presentada por el Legislador Hugo E. RUSSO haciendo efectiva su renuncia a la Vice-Presidencia II de esta Honorable Cámara.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- ACEPTASE la renuncia presentada por el legislador Hugo E. RUSSO al cargo de Vice-Presidente II de esta Honorable Cámara.

ARTICULO 2°.- La Legisladora Stella Maris MONCHIETTI asume como Vice-Presidente II de esta Honorable Legislatura Territorial, elegida por unanimidad en la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a la Secretaría Administrativa, cumplido, archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 254 /89.-

USHUAIA, 03 AGO 1989